La Libertad, Abril 6 del 2010.

Señores
JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL SU ECONOMIA LEDLC S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la compañía, nombrada por la Junta General de Accionistas del COMERCIAL SU ECONOMIA LEDLC S.A.., me permito presentar el informe de mi actividad durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre, del 2009.

Al efecto procedo a dejar constancia de lo siguiente:

1. *La Administración efectuada por la Gerencia General de la compañía, ha sido realizada con apego a las normas legales y Estatutarias de la compañía*
2. *Para el cumplimiento de mi actividad como comisario de la Compañía la Administración ha prestado todas las facilidades del caso*
3. *Los Libros Sociales se encuentran al día. Los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos y Leyes tributarias vigentes. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservado y custodiado.*
4. *A los Administradores de la Compañía, mis más sinceros agradecimientos. Por lo demás me queda augurar mejores y mayores éxitos en las gestiones para el ejercicio económico 2010.*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 9 ABR 2010
GUAYAQUIL

Atentamente,

Mirna Perero Rodriguez.
COMISARIO